BASES DE LA PROMOCIÓN

Las presentes bases son específicas para la Promoción "Navidad Orbyt". Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las condiciones generales del servicio Orbyt, aceptadas por usted en el registro como usuario.

Primera.- Compañía Organizadora

Unidad Editorial Información General S.L., (en adelante ORBYT), con C.I.F: B-85.157.790 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.514, libro 0, Sección 8, Folio 105, Hoja M-441081, inscripción la el 29 de junio de 2007 ante Don Jesús Roa Martínez, bajo el número 1.179 de su protocolo.

Segunda.- Fechas de celebración

La fecha de comienzo de la promoción es desde el día 20 de diciembre del 2013 y la fecha de finalización el día 7 de enero del 2014, ambos incluidos.

Tercera.- Legitimación para participar

Asimismo, los participantes en la promoción deberán ser mayores de edad y residentes en España, y deberán poder acreditar su residencia en caso de que se le fuese solicitado. La organización se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma.

Cuarta.- Mecánica de la promoción

El usuario que se acoja a esta promoción podrá elegir entre dos opciones de contratación:

- 1. Podrá abonarse un año a El Mundo en Orbyt, y tendrá acceso a Expansión en Orbyt, Marca en Orbyt, y una publicación a elegir (Marca Motor, Actualidad Económica, Aventura de la Historia y Telva) por 120 €/año.
- 2. El usuario también podrá elegir abonarse mensualmente durante un año a El Mundo en Orbyt y tendrá acceso a Expansión en Orbyt, Marca en Orbyt y a una revista a elegir (Marca Motor, Actualidad Económica, Aventura de la Historia y Telva) durante el mismo periodo de tiempo por 9,99 € al mes.

Para esta opción de contratación el usuario adquirirá un compromiso de permanencia de 12 meses desde la activación del abono.

Con esta promoción el usuario tendrá acceso a las siguientes publicaciones:

- El Mundo en Orbyt y a sus correspondientes publicaciones y contenidos.
- Marca en Orbyt y a sus correspondientes publicaciones y contenidos.
- **Expansión en Orbyt** y a sus correspondientes publicaciones y contenidos.
- Y a la **revista** que el usuario escoja de entre estas:
 - o Telva
 - Marca Motor
 - Actualidad Económica

Aventura de la Historia

Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos aquellos usuarios sin un abono activo mensual o superior a ninguna de las publicaciones que incluyen la promoción.

¿Cómo conseguir acceso a la promoción "Navidad Orbyt"?

- 1. Entre en www.orbyt.es/navidad2013
- 2. Seleccione la publicación que quiere dentro del pack y la forma de pago
- 3. Haga click en "Suscribirme", lóguese o regístrese
- 4. Siga los pasos para abonarse a la promoción.

Esta promoción no es acumulable a otras promociones y abonos mensuales o superiores de cualquiera de las publicaciones incluidas en la oferta.

Una vez haya finalizado el plazo de 12 meses el precio de renovación será al precio promocional.

Opción "Regálalo"

Esta promoción presenta la opción de REGALARLA a otro usuario exclusivamente para el pago anual. En este caso la promoción no será autorrenovable.

¿Cómo conseguir el código para regalar?

- 1. Entre en www.orbyt.es/navidad2013
- 2. Seleccione la publicación que quiere dentro del pack y la forma de pago anual.
- 3. Haga click en "Regalarlo", lóguese o regístrese.
- 4. Al finalizar el proceso de compra, en el paso 4 aparecerá una página de "enhorabuena" con dos botones:
 - Boton: "enviar por correo", con esa opción podrás enviar el código en el cuerpo del mail.
 - Botón: "tarjeta de regalo" que te permite descargar un pdf con el tarjetón en el que aparece el código que le puedes dar a la persona a la que le regalas la suscripción.